

FONDO DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Convocatoria de solicitudes

Abril-Junio 2015

Buenos días,

Por la presente les comunicamos que la fecha límite para presentar solicitudes para poder asistir a la **29ª sesión del Consejo de Derechos Humanos, del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal y a las sesiones de los órganos de tratados** que tendrán lugar en Ginebra de **abril a junio del 2015** es el: **19 de enero de 2015.**

Los países que serán examinados por los órganos de tratados durante el período en cuestión son:

• **22ª sesión del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal (Ginebra, Abril-Mayo 2015)**

Bielorrusia, Liberia, Malawi, Mongolia, Panamá, Maldivas, Andorra, Bulgaria, Honduras, Estados Unidos, Islas Marshall, Croacia, Jamaica and Libia

• **Comité de Derechos Humanos – 114ª sesión (Ginebra, 29 junio – 24 julio 2015)**

Examen de los informes de: Canadá, Francia, España, Macedonia, Reino Unido, Uzbekistán, Venezuela

Adopción de la lista de cuestiones: Costa Rica, Ruanda, Eslovenia

Adopción de la lista de cuestiones previa a la presentación de informes: Bielorrusia, Bulgaria, El Salvador

Examen en ausencia de informe: Bangladesh

• **Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR) - 55ª sesión (Ginebra, 1-19 junio 2015)**

Examen de los informes de: Chile, Irlanda, Kirguistán, Mongolia, Tailandia, Uganda, Venezuela

• **Comité contra la Tortura (CAT) – 54ª sesión (Ginebra, 20 abril – 15 mayo 2015)**

Examen de los informes de: Colombia, Congo, Luxemburgo, Nueva Zelanda, Rumania, Serbia, España, Macedonia

• **Comité de los Derechos del Niño (CRC) - 69ª sesión (18 mayo – 5 junio 2015)**

Examen de los informes de: Etiopía, Ghana, Honduras, Letonia, México, Nepal, Holanda

OPSC: Honduras, Lao, Letonia

OPAC: Cuba, Honduras, Lao, Letonia, Nepal, Holanda

Grupo de trabajo anterior al período de sesiones (8-12 junio 2015): Benín, Brunei Darussalam, France, Gabón, Haití, Irán, Irlanda, Kenia, Maldivas, Omán, Perú, Senegal, Sierra Leone, Zambia, Zimbabue; OPSC: Perú; OPAC: Perú

• **Comité para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (CMW) – 22ª sesión (Ginebra 13-24 abril 2015)**

Examen de los informes de: Kirguistán, Perú, Sri Lanka, Uganda

Adopción de la lista de cuestiones previa a la presentación de informes: Honduras, Nicaragua, Níger, Senegal

• **Comité sobre los derechos de las personas con discapacidad (CRPD) – 13ª sesión (Ginebra, 25 marzo – 17 abril 2015)**

Examen de los informes de: Islas Cook, Croacia, Republica Checa, Republica Dominicana, Mongolia, Turkmenistán

Adopción de la lista de cuestiones: Unión Europea

Grupo de trabajo anterior al período de sesiones (20-24 abril 2015): Brasil, Gabón, Kenia, Mauricio, Qatar, Ucrania

- Algunos de los temas que serán discutidos en la 29ª sesión del Consejo de Derechos Humanos (junio 2015) son:
 - Seguridad de periodistas
 - Independencia de jueces y magistrados
 - Derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica
 - Derechos humanos y las empresas transnacionales
 - Derechos humanos de los migrantes
 - Ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias
 - Trata de personas, especialmente mujeres y niños
 - Derechos humanos de las personas con discapacidad
 - Prevención y eliminación del matrimonio infantil, precoz y forzado
- **Adopción de los informes del Grupo de Trabajo del EPU de:** Kirguistán, Kiribati, Guinea, Lao República Democrática Popular, España, Lesotho, Kenia, Armenia, Guinea-Bissau, Suecia, Granada, Turquía, Guyana, Kuwait

Información adicional:

Esta información puede estar sujeta a cambios, por lo que les recomendamos consultar habitualmente la página web de la OACDH a través de los siguientes enlaces:

<http://www2.ohchr.org/spanish/bodies/hrcouncil/>

<http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Pages/UPRMain.aspx>

<http://www.ohchr.org/SP/HRBodies/Pages/HumanRightsBodies.aspx>

Los formularios de solicitud para estas reuniones están disponibles en la siguiente página:

<http://www.ohchr.org/SP/Issues/PIndigenas/FondoPIndigenas/Paginas/ApplicationsForms.aspx>

Los formularios de solicitud deben estar firmados, fechados y enviados con todos los demás documentos por correo electrónico a la dirección siguiente: indigenousfunds@ohchr.org

Se ruega mencionar en el objeto del correo electrónico el mecanismo al que se desea asistir.

Se ruega también verificar los nuevos criterios de selección de las personas beneficiarias para asegurarse de que se es elegible para presentar una solicitud de participación en las sesiones del Consejo de Derechos Humanos y de los órganos de tratados de su interés. Los nuevos criterios están disponibles en el siguiente enlace:

<http://www.ohchr.org/SP/Issues/PIndigenas/FondoPIndigenas/Paginas/criteria.aspx>

En caso de necesitar más información sobre el Fondo Voluntario, consulte la siguiente página:

<http://www.ohchr.org/SP/Issues/PIndigenas/FondoPIndigenas/Paginas/Fondopoblacionesindigenas.aspx>

Saludos cordiales,

El Secretariado del Fondo de Contribuciones Voluntarias para los Pueblos Indígenas